

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintiséis de noviembre de dos mil veinte.

Rad. 2019-259

Para continuar la audiencia de que trata el Art. 373 del C. General del Proceso se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 25 de enero de 2021.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual pueden acceder a la diligencia, a la cual asistirán los abogados, las partes y los testigos correspondientes.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez